



ESCANEADO

República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 1.858 / 2013.-

ZAPALLAR, 23 de Abril de 2013.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 del Tribunal Electoral de la Quinta Región de fecha 30 de Noviembre del 2012, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 1.530/2013, de fecha 1 de Abril de 2013, que delega firma del señor Alcalde en el señor Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

- Decreto de Alcaldía N° 1.179/2013, de fecha 12 de Marzo de 2013, que nombra Secretario Municipal Subrogante a doña Ana Varas Cuevas.
- Memorándum N° 425/2013, de fecha 22 de Abril de 2013, emitido por la Encargada de Recursos Humanos.

DECRETO:

- 1° **DESIGNASE** en Comisión de Servicios a doña **ANA VARAS CUEVAS**, Jefe Unidad de Control, Grado 10°, según lo siguiente:

DESTINO	FECHA	MOTIVO	VIATICO
Santiago	19.02.2013	Capacitación Sistema de Honorarios en Cas-Chile.	\$ 18.177.-

- 2° **PÁGUESE** a la funcionaria la suma de \$ 18.177.- (dieciocho mil ciento setenta y siete pesos), como comisión de servicios.

IMPUTESE el gasto a la asignación presupuestaria 215.21.01.004.006 denominada "Comisiones del Servicio en el País".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE..



C: RRHH / Comisión de Servicios.



DISTRIBUCION:

- 1.- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS.
- 2.- DEPTO. RECURSOS HUMANOS.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

ADM / CIL / AF / RRHH / SEC / JUR / ffd.-



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Recursos Humanos

MEMORANDUM N°425/2013 ✓

ANT.: Elaboración de Decreto

MAT.: Informa lo que indica

ZAPALLAR, 22 de Abril de 2013 ✓

A : ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL

DE : MARIA TERESA LAMOLIATTE VARGAS
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS

Mediante el presente, solicito a usted elaboración de Decreto Alcaldicio, por Cometido Funcionario, efectuado por la Jefe de la Unidad de Control :

- Ana Varas Cuevas, Grado 10°, Cédula de Identidad N°07.589.771-5. ✓

Fecha	Destino	Motivo	Viático	Monto
19.Febrero.2013	Santiago	Capacitación Sistema de Honorarios en Cas-Chile.	1	\$18.177.--

 ✓

Saluda atentamente,



MARIA TERESA LAMOLIATTE VARGAS
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS

Distribución:

- SECRETARIA MUNICIPAL
- Archivo Memorándum

/evo

